REPUBLICA ARGENTINA

TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR



HONORABLE LEGISLATURA

LEGISLADORES

No. 295	PERIODO LEGISLATIVO 198
EXTRACTO: Morrsaje	del I.E. Exercitorial-
Fobre Lesolución	del I.E. Cerritorial - N° 112/85, referente al
Plan Nacional de	Alfabetixación.
	·
·	• .
Entró en la sesión de:	
COMISION No	
Orden del Día Nº	. :

HORA:

RACTUEL P. DE ROCA DESP. CEREM. PROTOCOLO PRESIDENCIA HILEGISLATURA

ASUNTOS ENTRADOS



Gobernación del Cerritorio Nacional de la Ciena del Guego, Antártida e Islas del Allántico Sur

NOTA № **22 8** LETRA: GOB.-

USHUAIA, 21 OCT. 1985

A SU HONORABILIDAD:

Me dirijo a Ud., de acuerdo con lo solicitado por Resolución № 112/85 dada en Sesión del día 12 de setiembre de 1985, a efectos de informarle lo siguiente:

- a) El Plan Nacional de Alfabetización no tiene fines en sí mismo, sino objetivos. Dichos objetivos apuntan a lograr el fin general de la educación argentina, por lo tanto el Plan Nacional de Alfabetización es una acción más que favo rece el desarrollo del hombre como un sujeto de derechos inviolables, protagonista de su futuro y, como tal, centro del principio rector de la defensa de la libertad y de la dignidad de la persona humana.—
- b) y c) Eniguanto a brindar la información requerida sobre los objetivos e implementación del mencionado Plan en el Territorio, no es tarea del Poder Ejecutivo Territorial, ya que por el Art. 3º del convenio firmado entre la Comisión Nacional de Alfabetización Funcional y Educación Permanente (CONAFEP) y la Secretaría de Educación y Cultura del Territorio, la Junta Coordinadora local es la que "organizará y dirigirá" la tarea de alfabetización en el ambito del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, coordinará la acción de las instituciones nacionales, provinciales, municipa les y privadas y propondrá la cración y funcionamiento de los Centros de Alfabetización, como así también cualquier otra medida relacionada con su mejor y más eficaz funcionamiento.—

Saludo a Vuestra Honorabilidad con atenta y distinguida consideración.-

-3-3°3

Señor

PRESIDENTE DE LA HONORABLE LEGISLATURA TERRITORIAL

Dr. Jorge AMENA

<u>S</u> / D

DR. JORGE MANUSTROSS

COBERNADO DE COE E